



PUNTO DE ACUERDO

27/09/2023
PCAD/CCJ/CAMPECHE/15/2023

MANTENIMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO Y ALJIBE DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CAMPECHE, CAMPECHE.

ASUNTO

Autorización para contratar el Mantenimiento de planta de tratamiento y aljibe del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Pedro Guerrero Martínez" ubicada en Campeche, Campeche.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, Campeche, inició las gestiones para el procedimiento PCAD/CCJ/CAMPECHE/15/2023 de contratación del Mantenimiento planta de tratamiento y aljibe:

- 1) Se realizó el procedimiento de adjudicación directa se invito vía correo electrónico a 10 prestador de servicios: AFIANZA CONSTRUCCIONES SA DE CV, ING. ALEJANDRO VARGAS CASTILLO, ASISTENCIA TECNICA Y ESPECIALIZADA SA DE CV, CONSTRUCCIONES Y PERFORACIONES GEOHIDROLOGICAS SA DE CV, ING. DIEGO FERNANDO JIMÉNEZ SOLIS, ING. VICTOR MARTIN ORDOÑEZ, INGENIERIA Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS INTEGRALES SA DE CV, ING. MAURICIO GUERRERO VALDEZ, ING. VICTOR ANTONIO MAY NAAL, DIMENSIONES EN ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SA DE CV
- 2) se realizó visita al inmueble para la reunión de trabajo.
- 3) Se recibieron dos cotizaciones, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados.
- 4) Se realizaron los análisis resolutiveos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

JUSTIFICACIÓN

Conservar en óptimas condiciones la planta de tratamiento de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, para ello se requiere contratar a un prestador de servicios, que proporcione el mantenimiento preventivo y correctivo necesarios para el buen fucionamiento, asi como el desasolve del aljibe con el fin de la recolección eficiente de agua de lluvia.

FUNDAMENTO

Artículos 41, 42, 43, 46, 47, 95, 96 Y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES		DICTÁMENES RESOLUTIVOS	
Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	Técnico	Económico
DIEGO FERNANDO JIMENEZ SOLIS	CATÁLOGO DE CONCEPTO PARA EL MANTENIMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO Y ALJIBE DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CAMPECHE, CAMPECHE	Se determina "Favorable"	Se determina "No Favorable"
VICTOR ANTONIO MAY NAAL		Se determina "Favorable"	Se determina "Favorable"

RESOLUTIVO

Una vez realizado los dictámenes resolutiveos técnico y económico y en virtud de haber cumplido favorablemente en todos, la Casa de la Cultura Jurídica estima procedente autorizar la adjudicación del servicio a:

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMAS
VICTOR ANTONIO MAY NAAL	\$ 45,550.00	\$ 7,288.00	\$ 52,838.00	439.08

CONSIDERACIONES

Para la formalización de la contratación se elaborará el Contrato Simplificado correspondiente.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

GERARDO DAVID LEÓN MÉNDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ CAMPECHE

ARCADIO DE JESUS HUCHIN VALENCIA
DIRECTOR DE LA CCJ CAMPECHE

p2HPoxvcPB6/upGbldcZnb7cvbRZbPc8pjbASLaGyAs=